

Quito, Marzo 16 de 2016

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte
Pesado San Francisco de Guayllabamba Fraygualla

Ciudad.

En cumplimiento de disposiciones legales y lo establecido en los estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe de Actividades por el año terminado en diciembre 31 de 2015.

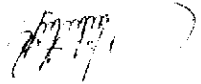
El Balance de Situación demuestra que la compañía tiene su fortaleza establecida en el Efectivo y equivalentes de efectivo, recursos que fueron obtenidos por la actividad misma de la compañía, los créditos fiscales se determinan por los valores de iva en compras realizadas, cuenta con activos fijos como son muebles, enseres, equipos de oficina y computación que son utilizados para la administración y desempeño de todas las actividades de la compañía, y Gastos de Constitución en los que se tuvo que incurrir para la creación de la compañía. Los pasivos determinan el endeudamiento de la compañía con los proveedores por servicios y bienes, en cuanto a la provisión de accidentes es un valor que se determina para cubrir siniestros que ocurren dentro de la misma, así como prestamos de socios, prestamos efectuados para obtener liquidez para el manejo administrativo de la compañía

Los ingresos se encuentran establecidos por las aportaciones de los socios para la realización de actividades de la misma.

Los Gastos en su mayoría se encuentran reflejados en: gastos de transporte, gastos honorarios, los mismo que se han requerido para el manejo administrativo de la compañía, gasto de agasajos navideños, gastos de sueldos, servicios básicos e impuestos y contribuciones. Gastos que han generado utilidad razonable para la compañía.

Para finalizar agradecer a los señores socios por la confianza brindada y anhelo cumplir con las metas propuestas, para que la Compañía de los frutos esperados.

Atentamente,



Victor Hugo Felix Rivera

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PESADO SAN FRANCISCO DE
GUAYLLABAMBA FRAYGUAYLLA SA